



**ASOCIACIÓN NACIONAL DE ECONOMISTAS Y CONTADORES DE
CUBA**

**FILIAL DE LA SOCIEDAD DE PENSAMIENTO ECONÓMICO
PROVINCIA SANTIAGO DE CUBA**

**IX ENCUENTRO INTERNACIONAL SOBRE “GLOBALIZACIÓN Y
PROBLEMAS DEL DESARROLLO”**

**TÍTULO DE LA PONENCIA: “Un enfoque general acerca de la
integración económica de América Latina y el Caribe”.**

AUTORA: Lic. Mayda Milagros Odio Ayala

**OCTUBRE 2006
“Año de la Revolución Energética en Cuba”**

RESUMEN

En las condiciones actuales, reviste una gran importancia los procesos desarrollados en América Latina y el Caribe (ALC) en relación con las estrategias de desarrollo económico de los diferentes países. Para este análisis es necesario tener dominio de los elementos teóricos sobre comercio internacional y desarrollo, debido a las limitaciones propias que presentan dichos procesos. Los países desarrollan sus políticas comerciales teniendo en cuenta elementos y criterios entre los que se incluyen procesos de regionalización e integración. En la actualidad, para las economías de América Latina y el Caribe y considerando escenarios del futuro previsible, una de las recomendaciones de política más sobresalientes está relacionada con la integración y la coordinación de posiciones entre y dentro de países.

La región de América Latina y el Caribe, no ha sido ajena a todo tipo de experiencias en materia de integración económica, algunas de ellas han sido un fracaso total para sus miembros y en otros casos los resultados alcanzados no responden al objetivo de lograr el desarrollo económico de estos países. Por eso se hace necesaria una integración sobre la base de la solidaridad y la cooperación en la región, debido a que las economías deprimidas de nuestros países están en constante desventaja con respecto a la economía internacional, y los acuerdos y tratados establecidos entre Estados Unidos y países del área no han conllevado al desarrollo de la región.

En el presente trabajo se hace un estudio general de la integración económica y el objetivo fundamental es analizar las características fundamentales, los argumentos básicos y los efectos de la integración económica para América Latina y el Caribe. En estos procesos de integración, no se puede dejar de analizar la globalización en las condiciones actuales, donde se requiera de fortalecer efectiva y sostenidamente los mecanismos de coordinación y de eficaz integración entre las naciones. Es cada vez más urgente la voluntad política de los gobiernos, de manera sistemática, coherente, ininterrumpida, para lograr esas finalidades. Para ser alguien y no algo en la globalización actual, crecientemente se requiere de esa coordinación y esa integración.

DATOS DEL AUTOR.

AUTORA: Lic. Mayda Milagros Odio Ayala.

CARGO: Profesora Auxiliar del Departamento de Ciencias Económicas.

CENTRO DE TRABAJO: Universidad de Oriente. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Departamento de Ciencias Económicas.

ASIGNATURAS IMPARTIDAS: Economía Política I, II y III, Pensamiento Económico Universal, Pensamiento Económico Cubano y Economía Internacional.

INVESTIGACIONES REALIZADAS: Análisis de estrategias y políticas económicas para América Latina y el Caribe. Situación de las relaciones comerciales en el área. Estudio general acerca de la integración económica en la región, su estado actual y perspectivas.

INTRODUCCIÓN

En las condiciones actuales, reviste una gran importancia los procesos desarrollados en América Latina y el Caribe (ALC) en relación con las estrategias de desarrollo económico de los diferentes países. En este sentido, es necesario tener el dominio de los elementos teóricos sobre comercio internacional y desarrollo, debido a las limitaciones propias que presentan dichos procesos.

Los países definen y desarrollan sus políticas comerciales teniendo en cuenta elementos y criterios entre los que se incluyen procesos de regionalización e integración. En la actualidad, para las economías de América Latina y el Caribe y considerando escenarios del futuro previsible, una de las recomendaciones de política más sobresalientes está relacionada con la integración y la coordinación de posiciones entre y dentro de países.

En el presente trabajo se hace un estudio general de la integración económica, por eso el objetivo es analizar las características fundamentales, los argumentos básicos y los efectos de la integración económica para América Latina y el Caribe.

DESARROLLO

La región de América Latina y el Caribe se ha enfrentado en las últimas décadas, a muchas dificultades para poder llevar a cabo estrategias de desarrollo económico, en correspondencia con las posibilidades y los objetivos de cada una de sus economías. Es por ello que resulta de gran importancia para este propósito, los procesos de integración regional que han aparecido en la región como resultado del interés mostrado por estos países en cuanto a alcanzar mejores niveles de desarrollo económico.

Para realizar este análisis, es necesario considerar algunos conceptos y elementos importantes acerca del comercio y el desarrollo, los cuales sirven de base para el estudio de la integración económica.

El primer elemento a considerar es que teóricamente, desde el punto de vista de los fundamentos económicos de la economía capitalista, el libre comercio tiende a promover bienestar, mejor colocación de recursos y eficacia, además de inducir ventajas comparativas y competitivas entre naciones. Sin embargo, los obstáculos que muchos de los países establecen para el libre comercio; en especial las naciones más desarrolladas con medidas que incluyen subsidios y mecanismos no arancelarios; muestran que, el bienestar que se puede derivar de las prácticas del comercio mundial no se alcanza en la actualidad. Para muchas de las naciones en desarrollo, uno de los aspectos vitales es lograr efectivamente el libre acceso a los mercados de las naciones más avanzadas, en condiciones de competitividad. También, se impone la necesidad de considerar los temas de migración tanto de mano de obra calificada como no calificada, teniendo en cuenta cómo se desarrolla la liberación de los mercados comerciales y financieros. Es necesario reconocer y aplicar estrategias para hacer que las prácticas comerciales constituyan elementos para el desarrollo sostenible de las sociedades y constituyan vías para encontrar mejoras en la calidad de vida de las poblaciones de estos países.

Un segundo elemento se refiere a los procesos de integración en el contexto del comercio y el desarrollo. Se considera que la integración en general, dentro de las modalidades de regionalización, tiene tres dimensiones fundamentales:

- ✚ Una de ellas se refiere a la secuencia más bien sistémica y secuencial en que se plantean las diferentes fases de la integración siguiendo los postulados clásicos en la materia. De esa manera se pasaría de acuerdos preferenciales de comercio, áreas de libre comercio, uniones aduaneras, y mercado común, para llegar a la etapa de unión económica. El ejemplo más connotado es el de la Unión Europea.
- ✚ Una segunda dimensión estaría dada por los rasgos de lo que se ha dado en llamar la profundidad de los procesos integracionistas. Un ejemplo de esto es lo que sería el ALCA. La aspiración del acuerdo es llegar a un área de libre comercio, que es sólo la segunda etapa en los planteamientos secuenciales de la integración de la primera dimensión. Sin embargo, la profundidad y el alcance de los compromisos pueden dejar en muchos casos, muy limitado el margen de actividad de los gobiernos. En ciertas condiciones las instituciones públicas podrían quedar supeditadas a disposiciones de empresas transnacionales o multinacionales, en especial en lo que respecta a los temas de inversiones, acceso a mercados, servicios, propiedad intelectual, agricultura y compras del sector público.
- ✚ Una tercera dimensión de la integración está dada por el rasgo de avance consistente o reversibilidad de los acuerdos. En el caso europeo los avances se han ido consolidando a medida que se promovían otros niveles de la integración. En los casos de los diferentes tratados de América Latina y el Caribe se han tenido logros positivos, pero también retrocesos en los resultados alcanzados. Se evidencia una mayor reversibilidad en los procesos. El ALCA, dadas las tendencias que posee, podría fácilmente barrer con los logros de muchos de los acuerdos subregionales. Los países, a fin de profundizar su integración, más allá de los fines del ALCA, deberían establecer mecanismos de mayor profundidad, tal es el caso de los temas migratorios, coordinación económica y libre circulación de factores productivos en general.

Un tercer elemento básico de los planteamientos que aquí se sustentan se refiere al aumento de la ya alta vulnerabilidad externa que se tendría en América Latina y el Caribe con la aprobación del ALCA, la cual amenazaría con interferir en la toma de decisiones y las actividades propias de gobiernos y de instituciones subregionales o regionales.

En términos de vulnerabilidad, uno de los sectores especialmente más sensible a los efectos del ALCA y los patrones de "libre comercio", al estilo de los que crean obstáculos a la libre competitividad por parte de las naciones más desarrolladas, es la agricultura. Los países en desarrollo tenderían a destruir su base productiva básica, la alimentaria. Con ello están a merced de procesos incluso de carácter político, asociados a la producción y comercialización de alimentos por las naciones más avanzadas. Eso retribuye más poder a los países centros, mientras las naciones menos desarrolladas se especializan en la producción y exportación de materias primas, por ejemplo café, azúcar y banano, o bien en productos de poco valor agregado y alta elasticidad en la demanda. Ejemplos de esta situación en América Latina y el Caribe se encuentran en México y Colombia, por sólo mencionar dos de los casos más conocidos al respecto. El ALCA tendería a promover la inserción económica directa de solamente ciertos grupos de la población. Esto repercutiría en la consolidación de marginalidad para muchos de los sectores más pobres y por ello más vulnerables, al no tenerse beneficios que puedan generalizarse en función de ampliar las demandas efectivas de la población, ni que consoliden favorable ni sostenidamente patrones de acumulación; no se pueden promover consistentemente condiciones para que las ventajas competitivas y la inserción comercial, rinda el potencial mayor para el desarrollo de los países.

Un cuarto elemento respecto al comercio, se refiere a que la institucionalidad que ahora se tiene y los mecanismos de negociación que se impulsan representan cierta mejora para los países en desarrollo. Sin embargo, aún se está lejos de tener las condiciones para un desarrollo favorable y sostenido. Los países en desarrollo necesitan procurar mejores condiciones en la estructura de sus exportaciones, posibilitar un fortalecimiento de sus

patrones de acumulación de capital que se traduzcan en oportunidades para la población, en mejoras sociales generalizadas para todos los grupos sociales y en la utilización sostenida y racional de sus sistemas de recursos naturales, especialmente de aquellos de carácter renovable.

Un quinto y final elemento lo constituye el fenómeno actual de la globalización el cual responde a intereses y acciones de seres humanos. No se trata de negarla, sino se trata de aminorar las desventajas y propiciar las potencialidades favorables, enfrentando los desafíos. En tal virtud se hace indispensable la integración y el reconocimiento de las realidades fundamentales prevalecientes.

La actual globalización integra a las naciones más avanzadas y a los grupos que, dentro de las naciones en desarrollo, logran insertarse en la nueva dinámica económica; pero margina en general a muchas naciones como unidades, y grupos sociales especialmente en lo económico. Se trata de una globalización donde se requiera de fortalecer efectiva y sostenidamente los mecanismos de coordinación y de eficaz integración entre las naciones. Es cada vez más urgente la voluntad política de los gobiernos, de manera sistemática, coherente, ininterrumpida, para lograr esas finalidades. Para ser alguien y no algo en la globalización actual, crecientemente se requiere de esa coordinación y esa integración.

En el caso de muchos de los países menos avanzados, sin coordinarse, sin integrarse, sin eficiente cooperación entre ellos; los países más avanzados ni los escuchan, ni los esperan, ni en muchos aspectos los necesitan. Conviene tener presente que el comercio internacional como esfera particular de las relaciones internacionales, no sólo obedece a planteamientos económicos, sino que tiene toda una connotación de relaciones de poder entre naciones. De allí que los elementos de análisis económico sean indispensables, pero no suficientes al momento de formular más directamente elementos de política en los países.

Para entender la situación de los países menos desarrollados y la posibilidad de la integración económica como vía de buscar estrategias de desarrollo, se debe tener en cuenta las características de estas economías. De acuerdo con Ricardo Ffrench-Davis, los principales rasgos que enfrentan los países en desarrollo en el escenario económico internacional son:

- a) Heterogeneidad de los mercados externos: refiere a que muchas veces se asume que los mercados externos son integrados y estables. Pero otras son las condiciones que por lo general enfrentan las naciones de menor desarrollo relativo: mercados no integrados lo que aumenta la volatilidad en la colocación de las exportaciones y contribuye también a incrementar la vulnerabilidad externa de las naciones de economías más pequeñas.
- b) Inestabilidad externa: de manera específica muchos bienes de los países en desarrollo experimentan grandes fluctuaciones en los precios con una tendencia a una baja en los términos de intercambio de estas naciones. Esta situación se transmite al mercado interno a través de repercutir en la balanza de pagos y liquidez interna. Con ello se contribuye a promover una asignación ineficiente de recursos productivos y se generan mecanismos que desembocan en presiones inflacionarias. Esto a su vez, tiende a generar una subutilización de la capacidad productiva y fortalece la tendencia al desempleo permanente o estructural.
- c) Condicionamiento de los mercados mundiales respecto a negociaciones y factores complementarios. En especial los países de menor desarrollo relativo enfrentan escenarios en los cuales disminuye su capacidad de negociación y de influencia en los mercados internacionales. De allí que la integración y la coordinación en la negociación sean factores que pueden disminuir la dependencia de condicionantes y aumentar la interdependencia. Existen, no obstante, factores complementarios que limitan la capacidad de negociación. Por ejemplo, la deuda externa y las condicionantes de los planes de ajuste, lo que ha limitado la eficacia negociadora de los países con mercados pequeños, tanto en América Latina como en otras regiones de desarrollo.

En términos estructurales, la integración económica implica cinco ventajas generales básicas, que son comunes a todo bloque de integración entre diferentes países:

a) En lo externo:

1) Mayor poder de negociación.

2) Mayor capacidad de atracción de recursos internacionales y de. Esto último se encuentra reinversión muy relacionado con la capacidad de los mercados internos, la demanda efectiva de la población y la estabilidad histórica de flujos financieros externos.

b) En lo interno:

1) Mayor aprovechamiento de economías de escala en la producción.

2) Ampliaciones en el mercado efectivo como resultado de relaciones entre países.

3) Menor vulnerabilidad económica, especialmente debido a factores externos.

Los procesos de integración pueden ser vistos en tres dimensiones. La primera de ellas sería el aspecto clásico de las etapas de integración regional. De manera más específica, esta primera dimensión incluye la consideración y desarrollo de varias etapas:

- I. La de tratados preferenciales de comercio (disminución de aranceles entre países miembros);
- II. El área de libre comercio (donde se eliminan aranceles entre las naciones del bloque comercial);
- III. Unión aduanera (además de eliminación de aranceles entre miembros, se establecen aranceles externos comunes);

- IV. Mercado común (además de las características de unión aduanera se agrega la libre circulación de factores productivos, especialmente mano de obra y capitales); y
- V. Unión económica (fase culminante de la integración incluyendo coordinación de políticas macroeconómicas, sistema monetario común y moneda común).

Una segunda dimensión sería si la integración se logra o no, en términos profundos. Es decir si afecta o no de manera sostenida y significativa, estructuras productivas importantes de las economías y la actuación de los gobiernos.

La tercera dimensión de la integración sería el carácter reversible o no reversible de los acuerdos, es decir, hasta qué punto los países se comprometen a un acuerdo y lo mantienen y de qué manera construyen secuencialmente los procesos de integración. Por ejemplo, tanto en el caso de Europa o como en el caso de América Latina, se ha llegado a establecer aranceles comunes. Con ello se aproximan las características para la conformación de una unión aduanera. En el caso europeo, los acuerdos se han mantenido y profundizado, no así en varios de los casos latinoamericanos.

Con respecto a los procesos de integración, la región de América Latina y el Caribe, no ha sido ajena a este tipo de experiencias. Desde los años cincuenta, se desarrollaron los primeros planteamientos. Estos propiciaron ya en los años sesenta la creación del Mercado Común Centroamericano y del Pacto Andino. En los años setenta se formó la Comunidad del Caribe (CARICOM). Durante los años ochenta, con motivo de la aplicación de planes de ajuste y de la transferencia neta de recursos fuera de la región, América Latina y el Caribe tuvo un período de estancamiento relativo de los procesos integracionistas.

En los años noventa se forma el MERCOSUR siguiendo una modalidad más abierta en un bloque de integración que incluye a dos de las más grandes economías de la región (Brasil con 35 % de la producción regional total anual y Argentina con 14 % de tal indicador). En 1975 en el contexto de la

institucionalidad regional, surge la conformación del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), como un organismo latinoamericano y caribeño de consulta, cooperación, coordinación y promoción económica y social.

En la primera mitad de los años noventa se alcanzaron algunos logros integracionistas. La segunda parte de la pasada década fue el escenario en el cual los esfuerzos de la integración no avanzaron debido a las condiciones de crisis prevalecientes: desde los efectos de la devaluación mexicana de diciembre de 1994, hasta la volatilidad de precios de petróleo, pasando por los embates de la crisis financiera originada en el verano de 1997 en el Sudeste Asiático y por las repercusiones de la crisis argentina.

La integración económica aplicada en estas condiciones conduce a determinados efectos como son:

- a) Creación y desviación de comercio.
- b) Relación de términos de intercambio.
- c) Vulnerabilidad externa.

Uno de los primeros efectos y sobre el cual conviene dar suficiente atención en los procesos de negociación y en su puesta en marcha se refiere a la creación o desviación de comercio. En general habrá desviación comercial cuando productos que son abastecidos dentro del bloque comercial tienden a tener protección arancelaria, es decir, se aplican impuestos a la entrada de productos similares o sucedáneos que provendrían del exterior del bloque de integración. Como resultado, los consumidores en los mercados domésticos de las naciones participantes de la integración deben pagar precios más altos.

Por el contrario, se creará comercio en la medida que se eliminen las condiciones de protección y se promueva una inserción del tratado de integración en forma más competitiva con los circuitos del comercio exterior, lo cual se ha desarrollado en regímenes proteccionistas. Con ello se facilitó el apoyo político a los procesos de integración en tanto importantes sectores de

poder económico dentro de las naciones, se beneficiaban de la protección que gozaban sus industrias.

El hecho de que pueda prevalecer la desviación de comercio por sobre la creación del mismo muestra el carácter de fortaleza económica al bloque en integración y retarda su inserción competitiva en los circuitos internacionales.

Otro tipo de los efectos de refiere a la relación de términos de intercambio, lo cual se relaciona con los cambios en los patrones de comercio derivados de la eliminación de los aranceles y de la especialidad productiva a que pueden conducir los tratados de integración. El efecto de los términos de intercambio ocurrirá no sólo dentro de los países que se integran, sino también en la relación de estas naciones con terceros mercados. La repercusión específica aquí recae en los precios entre las importaciones y exportaciones ocasionando, de este modo, una redistribución del ingreso real entre los países asociados y terceros.

Los efectos sobre los términos de intercambio son afectados por la distribución de las inversiones, la división resultante del trabajo y repercusiones propias de la desviación y creación de comercio, además del poder de negociación que tengan las partes. La desviación del comercio en tanto significa un desplazamiento por parte de los países miembros de la demanda recíproca, de bienes exteriores, tenderá a mejorar términos de intercambio para aquellas naciones que produzcan bienes con mayor valor agregado.

En particular, en el caso de países subdesarrollados, que dependen principalmente de los países avanzados externos a la región, para el abastecimiento de bienes de capital, un tratado de integración afectaría la vulnerabilidad externa. Un aspecto clave aquí es la posible reducción de dependencia respecto al comercio con el mundo exterior. Esto puede ocurrir en el campo de los bienes de consumo y de otros bienes que puedan producirse con relativa facilidad en las áreas subdesarrolladas.

A causa del ensanchamiento del mercado regional, es posible importar estas mercancías en mayores cantidades dentro del grupo integrado y no del exterior. Desde luego que este tipo de efectos se pueden ver aumentados o disminuidos, dependiendo del contenido estricto de la negociación del acuerdo, cuando la integración se realiza entre naciones menos avanzadas con países de gran desarrollo económico.

Especialmente los efectos relativos a los términos de intercambio y de vulnerabilidad externa tienen relación con el grado de concentración de comercio exterior. Es evidente que el mercado natural de la región del Gran Caribe es Estados Unidos, en menor grado, la demanda estadounidense afecta a los países del Grupo Andino, y con mucha menos intensidad a las naciones del Cono Sur, esto puede ser medido a partir de coeficientes de concentración de comercio.

La realidad de América Latina y el Caribe ha sido remodelada desde los años 80 del siglo XX por la política neoliberal o capitalismo salvaje caracterizado por la explotación, la exclusión social y el sometimiento a los Estados Unidos, ayudado todo esto por la presión de las transnacionales y los organismos internacionales controlados por el gobierno de los Estados Unidos.

El neoliberalismo, con sus invariables fórmulas de apertura, privatización y liberalización colocó en el centro de las estrategias de desarrollo la inserción de los países en la economía mundial, con el fin de subordinar los mercados regionales y el mercado regional latinoamericano a los intentos por abrirse paso en un engañoso “libre comercio” global siempre controlado por los países industrializados.

El libre comercio prometía que el mercado, liberado de toda regulación, posibilitaría a cada país las mayores ventajas. Sin embargo, ha ocurrido todo lo contrario; el mercado sin regulación y la privatización, no producen desarrollo, pero sí producen en gran escala, injusticia social, pobreza, exclusión, enriquecimiento ilícito, corrupción y dominio imperialista sobre la región.

Las siguientes cifras muestran el fracaso de la política neoliberal que se ha venido aplicando en América Latina y el Caribe:

- ✚ Existencia de 222 millones de pobres, de ellos, 96 millones de indigentes.
- ✚ La peor y más injusta distribución del ingreso en el planeta.
- ✚ Decenas de millones de analfabetos y desempleados.
- ✚ El 90% de sus 200 millones de población negra e indígena sumida en la más extrema pobreza y exclusión.

Por tanto, hace falta analizar a profundidad y con toda claridad: ¿Es necesaria o no la integración, sobre la base de la solidaridad, la cooperación?.

No puede ser el ALCA la forma de integración para los pueblos de América Latina y el Caribe, ni tampoco ninguna otra integración de igual naturaleza que el ALCA, tales como los Tratados de Libre Comercio (TLC), ya sean individuales o por partes. Ahora, después de los golpes recibidos por tratar de imponer el ALCA, los Estados Unidos intentan incrementar los Tratados de Libre Comercio.

Estados Unidos firmó recientemente uno con Centroamérica, con República Dominicana y luego han tratado de firmarlo con Perú, Colombia, Ecuador y Panamá, cuyos gobiernos se sentaron gustosos a la mesa de negociaciones en contra de sus pueblos.

Las consecuencias de la firma de estos tratados con los Estados Unidos han sido desfavorables para los países de América Latina y el Caribe. Un ejemplo de ello lo constituye el caso de los agricultores mexicanos y los de Centroamérica, que ya firmaron, y están aterrorizados por las consecuencias previsibles cuando entren masivamente al mercado miles y miles de productos baratos norteamericanos que competirán no solo con el sector agrícola sino con otros.

La libre circulación de capitales permitiría a las grandes transnacionales de Estados Unidos comprar toda empresa con dificultades en los países latinoamericanos, cualquier banco, compañía de seguros, fondos de pensión y empresas por el estilo; y podría de esa forma, apoderarse con relativa rapidez de las empresas que consideren convenientes sin aportar absolutamente nada nuevo al país donde se hace esta inversión, al tiempo que crea condiciones para trasladar hacia allá empresas que en Estados Unidos dan pocas ganancias con posibilidades de multiplicarse gracias a la baratísima mano de obra de Centroamérica y los citados países andinos.

Los estudios comparativos realizados entre países muestran que la apertura al intercambio comercial contribuye al crecimiento de los ingresos. Con el desplazamiento de América Latina y el Caribe hacia la diversificación de sus exportaciones, probablemente debido a la reducción de las barreras a la importación y de los sentimientos contrarios a las exportaciones que ello conlleva, la región está bien posicionada para obtener beneficios de su apertura al intercambio comercial.

Si bien una mayor libertad comercial ayuda a impulsar el crecimiento de la región, esta liberalización no logrará por sí misma acabar con la pobreza. Los niveles de productividad no convergerán hacia aquellos que se obtienen en los países ricos mientras las capacidades de la fuerza laboral de América Latina y el Caribe sigan quedándose atrás. Lo mismo se aplica a otros factores que disminuyen la capacidad de un país para adoptar nuevas tecnologías e innovar en general, tal como debilidad de sus infraestructuras, las instituciones locales, así como las políticas e inversiones en investigación y desarrollo.

Por eso es necesaria una integración sobre la base de la solidaridad y la cooperación en América Latina y el Caribe, debido a que las economías deprimidas de nuestros países están perdiendo constantemente con los acuerdos y tratados de libre comercio con los Estados Unidos. Un ejemplo elocuente de este tipo de integración ha sido la Alternativa Bolivariana para

las Américas (ALBA), fundamentada en los acuerdos entre Cuba y Venezuela, con la adición posterior de Bolivia, la cual ha demostrado cuánto se puede hacer con una integración económica que parta de los principios de la cooperación, el respeto y la solidaridad.

CONCLUSIONES

1. La actual globalización integra a las naciones más avanzadas y a los grupos que, dentro de las naciones en desarrollo, logran insertarse en la nueva dinámica económica; pero margina en general a muchas naciones como unidades, y grupos sociales especialmente en lo económico. Se trata de una globalización donde se requiera de fortalecer efectiva y sostenidamente los mecanismos de coordinación y de eficaz integración entre las naciones. Es cada vez más urgente la voluntad política de los gobiernos, de manera sistemática, coherente, ininterrumpida, para lograr esas finalidades. Para ser alguien y no algo en la globalización actual, crecientemente se requiere de esa coordinación y esa integración.
2. La región de América Latina y el Caribe, no ha sido ajena a todo tipo de experiencias en materia de integración económica, algunas de ellas han sido un fracaso total para sus miembros y en otros casos los resultados alcanzados no responden al objetivo de alcanzar el desarrollo económico de estos países.
3. La integración económica aplicada en América Latina y el Caribe conduce a determinados efectos económicos, fundamentalmente en el comercio, así como a efectos sociales vinculados con la mayoría de la población.
4. Se hace necesaria una integración sobre la base de la solidaridad y la cooperación en América Latina y el Caribe, debido a que las economías deprimidas de nuestros países están perdiendo constantemente con los acuerdos y tratados de libre comercio con los Estados Unidos. Un ejemplo elocuente de este tipo de integración ha sido el ALBA, fundamentado en los acuerdos entre Cuba y Venezuela, con la adición posterior de Bolivia, lo cual ha demostrado cuánto se puede hacer con una integración económica que parta de los principios de la cooperación, el respeto y la solidaridad.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Reyes, Giovanni E. Comercio y desarrollo. Bases conceptuales y políticas para América Latina y el Caribe. . Sitio WEB www.monografias.com
- ✓ Vilaseca, José. Los Esfuerzos de Siglo: La Integración Económica en América Latina y el Caribe. . Sitio WEB www.monografias.com
- ✓ Martínez Piva, Juan Carlos. El gran Caribe y la integración. Sitio WEB www.acs-aec.org/
- ✓ Martínez-Piva, Juan Carlos. Obstáculos al comercio en el Gran Caribe. Sitio WEB www.acs-aec.org/